

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial

Laguna Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . un mes. 2 ptas.
trimestre. 7 id.
semestre. 13 id.
un año. 25 id.
Península española. . . un mes. 1 id.
trimestre. 3 id.
semestre. 5 id.
un año. 10 id.
Antillas y Extranjero. . . un mes. 2 id.
trimestre. 6 id.
semestre. 11 id.
un año. 21 id.
Filipinas. . . un mes. 1 id.
trimestre. 3 id.
semestre. 5 id.
un año. 10 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera, y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.
Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo a tarifa.
Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.
La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazareno, 33 y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias). Teléfono num. 97

Cambios hechos hoy

Abril 7

España, 4 div a 000 p 8 P	
Londres, vista, ptas. 00'00 por £	
— 8 div 00'00 .	
— 30 div 00'00 .	
— 90 div 00'00 .	
París, vista, 00'00 .	
— 30 div 00'00 .	
— 15 div 00'00 .	
Onzas, a 37'00 p 8 P.	
Centenes, a 36'00 id .	
Libras, a 39'00 id .	
Descuento: En el Banco, a 5 p 8 anual	
En la Plaza, de 7 a 8 p 8 anual	

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	763.00
Termómetro a la sombra.	20.00
Viento.	N.
Fuerza del viento	1.00
Cielo; parte cubierta	8.00
Temperatura máxima de ayer	20.05
Id. mínima de anoche	17.05
Estado del mar.	Llana.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: los cuerpos de la guarnición, Jefe de día, el Comandante de Ingenieros Don Luis Durango.—Hospital y provisiones, el 1.º capitán del Batallón de Artillería de Plaza D. Manuel Rivera.—Oficiales de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Comisión mixta de Reclutamiento, del Batallón Cazadores Regional de Canarias n.º 1 y del 6.º de Artillería de Plaza.—El General Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicarla.—El Comandante Sargento Mayor, Zenón de Guezala.

Sección Religiosa

Abril, 7

Santo de hoy.—San Epifanio.
Santo de mañana.—San Dionisio.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

A las 6 procesión del Calvario y sermón; a las 10 solemnes oficios y adoración de la Cruz; a las 4 y media sermón y procesión general; a las 8, oficio de Tinieblas, Miserere. Sermón, procesión del Retiro y Stabat Mater.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Solemnes oficios a las 9 y media.

IGLESIA DEL PILAR

A las 8 oficios del día, a las 12 procesión y sermón.

Efemérides

1822 Se declara marcha nacional el Himno de Riego
1877 Muere en Sevilla la popular escritora D.ª Cecilia Both de Faber y de la Brea, nombre que siempre ocultó bajo el masculino de *Fernán Caballero*, ilustre y conocido en España y fuera de España, admirado y enaltecido por los amantes de nuestras glorias literarias.
1894 El emperador Guillermo de Alemania visita en Venecia al rey Humberto de Italia.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 6—7'55 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Ministro plenipotenciario de los Estados Unidos, Mr. Woodford, ha liquidado hoy el alquiler de la casa que tiene destinada a su domicilio particular.

También ha vendido el mueblaje de la misma a cualquier precio. La familia de Mr. Woodford saldrá para el extranjero quizás hoy mismo.

Mr. Woodford es probable que se marche el sábado próximo.
Almodóbar.

Madrid, 6—8 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Telegramas recibidos de la Habana dicen que ayer zarparon de aquel puerto numerosos súbditos norteamericanos, que salen huyendo en previsión de la guerra.

Los vaporcitos pertenecientes a los periódicos *The New-York Herald* y *The World* también zarparon conduciendo a los buzos y a los obreros que han estado examinando los restos del *Maine* y trabajando en ellos.

Agregan los despachos que hoy se han expedido numerosos pasaportes.

Son muchas las personas que se preparan a emigrar creyendo ya inevitable y próxima la guerra.
Almodóbar.

Madrid, 6—8'10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Las noticias telegráficas de Washington confirman la de que el Mensaje por el Presidente de la República, Mr. Mac-Kinley, enviado a las Cámaras, es completamente belicoso y destruye la posibilidad de todo arreglo amistoso entre España y aquella Nación.

Se ha reunido y está deliberando el Consejo de Ministros. Concedesele por todos excepcionales importancia.

Sábase que los temperamentos enérgicos tendrán mayoría entre los Consejeros de la corona.

Hay vivísimo deseo de conocer los acuerdos que adopte el Consejo.

BOLSA

Deuda perpétua, 4 p 8 interior, a 55'50.

Id. id exterior a 68'50.

Id. amortizable, a 66'75.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), a 77'00.

Oblig. del Tesoro 5 p 8 con garantía renta Aduanas, a 86'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a 36'00 por £

París, vista, a 42'70 p 8 P.

Almodóbar.

Madrid, 6—10'10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El ministro de la Guerra, General Correa, ha declarado que no le agrada y hasta le repugna el manifiesto del Gobierno insular cubano, especialmente por el concepto que expone de la patria cubana.

Ha dicho que considera que el armisticio sería ofensivo para el Ejército español, desde el momento en que no fuera solicitado por los mismos insurrectos.

Con tal motivo se ha teleografiado al capitán general Blanco, advirtiéndole que sólo se respetaba el manifiesto referido como un hecho ya consumado.

También ha manifestado el general Correa que considera completamente injustificado el desaliento del ministro de Ultramar, Sr. Moret y Prendergast.

Ha dicho el General que el Gobierno está dispuesto y decidido a no perder un átomo del territorio nacional.

Nuestros buques,—ha agregado,—deben volarse, antes que consentir que sean apresados por los norteamericanos.

Almodóbar.

Madrid, 6—10'25 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El ex-Ministro de Marina, General Beránger, asegura que, en el caso de una guerra con los Estados Unidos, los españoles venceremos en el mar.

A este propósito ha hecho grandes elogios de nuestros marinos.

Ha recordado que en tiempos del Sr. Cánovas del Castillo se enviaron a Cuba 190 torpedos, con los cuales se defienden los puertos de la Habana, Cienfuegos, Nuevitas y Santiago de Cuba.

Beranger censura a los marinos norteamericanos, que consideramos y con mala organización.

El oficial de Marina retirado señor Marqués de Villasegura se ha presentado al Ministro General Bermejo ofreciéndosele para que le destine a cualquier buque ó servicio en que pudiera ser necesario ó útil.

Almodóbar.

Madrid 6—11'5 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

URGENTE.

Estando celebrándose el Consejo de Ministros fué al Palacio de la Presidencia uno de los Secretarios de la Legación norteamericana.

Dijo que iba en busca del Ministro de Estado y estuvo hablando con el señor Gullón.

Créese que hubo de entregar al señor Gullón el *ultimatum* de los Estados Unidos.

El señor Gullón, después de hablar con sus compañeros, marchó al Palacio real.

A poco rato regresó a la Presidencia y conferenció nuevamente con los demás Ministros.

Enseguida marchó a su casa para conferenciar allí con el Representante norteamericano, mister Woodford.

Por todo esto se cree que ha terminado ya la acción de la diplomacia.

Almodóbar.

Había visto la palidez del conde lanzado en persecución de aquel miserable.
Había visto el furor de la cólera que encendía su mirada.
Y su terror había aumentado.
Durante algunos instantes, pudo asistir desde su ventana a la persecución de que hemos hablado, a través del Luxemburgo.
¡Luego todo había desaparecido!
Y permanecía allí inmóvil como una estatua, preguntándose lo que habría sido de los dos hombres.
¿Habría alcanzado Raoul a Causade?
Y en este caso ¿qué habría pasado entre ellos?
A esta pregunta un temblor nervioso agitaba su cuerpo y sus labios se ponían lividos.
Diana de Fernic, propiamente hablando, no era una joven.
Tenía cuarenta años.
Pero apenas parecía tener treinta, tan bien conservada se hallaba en gracia y frescura.
De mediana estatura, pero admirablemente proporcionada, tenía magníficos ojos castaños-oscuros, brillantes, de mirada a veces dura, pero llena de caricias y promesas cuando quería.
La nariz formaba línea recta con la frente, y era de correctísimo dibujo, y la boca, perfecta de labios sensuales, dejaba ver, cuando sonreía, una doble fila de dientes que nada habían perdido de su acerado esmalte.
Espesos cabellos de rubio ardiente con reflejos buñonados, coronaban su frente poco desarrollada.
Era una mujer encantadora. Sin embargo

lación y como avergonzado de aquella pregunta a un inferior.
—No, señor conde.
—¿Quién le ha entregado entonces los papeles que llevaba en la mano? Porque es aquí donde los ha recibido.
—Y por mi mano. Se hallaban encerrados en un sobre que el individuo rompió en cuanto salió de la portería. Puede verlo el señor conde aún allí, en el suelo.
El conde se inclinó vivamente y lo cogió con avidez, como si pudiese darle la clave del enigma cuya solución buscaba en vano.
Pero el sobre no contenía nada, ni nombre, ni dirección.
M. de Fernic, después de haberse asegurado de ello lo arrojó con despecho.
—¿Quién os habla dado esa comisión para ese... desgraciado?
—La señora condesa, que algunos minutos antes de la llegada de ese individuo, me hizo llamar y me dijo:
«—Entregareis esta carta al hombre que se ha presentado aquí anteaayer, y al que reconocereis fácilmente.»
—Y en efecto, tiene una de esas fisonomías que no se desdibujan,—añadió el portero a media voz.
—¡Anteaayer mañana!... ¡El día de mi regreso!
—murmuró el conde como hablándose a sí mismo.
—Sí, señor conde, y la señora condesa añadió.
«—Le direis que es todo lo que puedo hacer por él.»

leer en su pensamiento, bajo la calma aparente que afectaba, y no adivinar la sorda cólera que le roía el corazón.
Todo lo había adivinado desde el instante en que sorprendió el encuentro de los dos hombres.
Pero estaba pronta a todo, y como mujer resuelta, se preparó a hacer frente a la tempestad.
Además tenía el tiempo necesario para recomponer su semblante, porque el conde en lugar de subir directamente a su cuarto, penetró en el pabellón del portero.
A la vista de su amo, este último se había levantado y permaneció de pie respetuosamente y la cabeza descubierta.
—Benjamín—le dijo el conde brevemente,—hace una hora que ha salido de aquí un hombre de mala facha con unos papeles en la mano. ¿Qué vino a hacer aquí?
—Lo ignoro, señor conde—respondió Benjamín—no le conozco.
El conde reflexionó durante un momento.
—Es justo—se dijo,—no debe conocerle. Hace más de cuatro años que Antonio Causade no está a mi servicio, y solo hace tres que Benjamín entró en casa.
Benjamín añadió:
—Supongo que es un mendigo.
—¿Un mendigo?
—La señora condesa es tan buena para todos los que vienen a implorar su caridad, que esas vistas no son raras en el hotel.
—¿Ha subido a las habitaciones de la condesa?—preguntó el conde con un poco de vaci-



Madrid, 6—11'20 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Con insistencia se asegura que varias potencias europeas, y especialmente Austria; están dispuestas á intervenir en las cuestiones entre España y los Estados Unidos. Fundanse esas Naciones en que se trata de beligerantes que no han aceptado la declaración de París, de 16 de Abril de 1856, consiguiendo la abolición del Corso, sino que se reservaron ese derecho y el de visita de buques, lo cual pudiera en las actuales circunstancias perturbar la paz entre las demás Naciones neutrales.

Almodóbar.

Madrid, 6—11'50 n.
Director DIARIO DE TENERIFE
URGENTE
Terminó el Consejo de Ministros. Sus acuerdos están siendo comentadísimos.

Uno de los párrafos de la Nota oficiosa facilitado á la prensa dice que, examinadas las cuestiones pendientes con los Estados Unidos, bajo todos sus aspectos, y teniendo á la vista antecedentes y datos de los Ministerios de Estado y de Ultramar y muy especialmente de los Ministerios de la Guerra y de Marina, el Consejo había acordado por unanimidad mantener todos sus anteriores acuerdos.

Esta resolución, que se considera como aceptación de la guerra, ha causado excelente efecto.

Almodóbar.

Madrid, 7—1'40 m.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Se ha dicho que después de terminado el Consejo de Ministros, el Nuncio de Su Santidad había llevado al Presidente, Sr. Sagasta, un telegrama de Roma.

El Sr. Sagasta citó inmediatamente por teléfono á sus compañeros.

Estos se reunieron á los 12 de la noche.

El Sr. Sagasta les leyó el despacho de S. S. León XIII, en que pide que se hagan ciertas concesiones por parte de España.

Por los Ministros se acordó mantener la conducta anteriormente decidida, mientras el Presidente de los Estados Unidos, Mr. Mac-Kinley; no modifique la suya.

Agrégase que es probable que Mac-Kinley presente el lunes próximo un nuevo Mensaje á las Camaras.

Almodóbar.

Madrid, 7—2'30 m.
Director DIARIO DE TENERIFE.
El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta, ha dicho á los periodistas, en mi presencia, que el pliego que durante el Consejo había llevado y entregado el Secretario de la Legación Norteamericana, era una Nota de Mr. Mac-Kinley, pidiendo al Gobierno de España una resolución definitiva y rogando que la contestación se le diera antes de las 12 de la noche.

Antes de esa hora se había contestado de conformidad en un todo á lo que dice la Nota oficiosa del Consejo, cuyo contenido ha telegrafado ya esta agencia.

Almodóbar.

Madrid, 7—3 m
Director DIARIO DE TENERIFE.
Oficialmente se declara que ya se han agotado los recursos de la diplomacia.

El Ministro plenipotenciario de los Estados Unidos, Mr. Woodford, saldrá de Madrid, el viernes ó el sábado próximos.

Se ha telegrafado á nuestro representante en Washington, señor Polo de Bernabé, que regrese á España.

El General Sr. Segura se embarcará con el cuerpo de Ejército que va á esas islas Canarias.

Asegúrase que Mr. Mac-Kinley, en su última Nota, preguntaba á nuestro Gobierno si aceptábamos la concesión de un armisticio á los insurrectos cubanos con la intervención armada de los Estados Unidos.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente)

CRÓNICA

Esta mañana entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Orotava, inglés; procedente de Londres y escalas. Dejó y toma pasajeros; descarga y carga mercancías y frutos y sale para el puerto de su procedencia, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.
Gran Antilla, español de Barcelona y escalas. Descarga y carga mercancías y sale para la Habana, despachado por los Sres. Hijos de Juan Yanes.

Esperanza, español; de Tazacorte. Descarga y carga frutos y otras mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para el puerto de su procedencia despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

Kaikoura, inglés; de Londres. Dejó pasajeros y correspondencia; tomó carbón, agua y víveres y salió para Wellington, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Mañana á las 6 saldrá de la parroquia Matriz la procesión de El Calvario y al regreso predicará el Sr. Mora y Beruff.

Los oficios del día, serán, como hoy, á las 8 en el Pilar, á las 9 y media en San Francisco y á las 10 en la Concepción.

A las 12 saldrá del Pilar la procesión de la Virgen de las Augustias y á la vuelta será el sermón y se cantará por la orquesta y voces de la Sociedad Santa Cecilia el Ave Maria de Gounod y el Stabat Mater.

A las 4 y media, en la Matriz, sermón y procesión del Santo Entierro, á la que concurrirán las parroquias con cruz alta, hermandades, comisiones civiles y militares, tropa y músicas.

Por la noche en el mismo templo, oficio de Tinieblas, sermón de la Soledad y procesión del Retiro. La orquesta y voces de Santa Cecilia ejecutarán el Miserere y el Stabat Mater.

Ayer llegaron, procedentes de la campaña de Filipinas, y fueron socorridos con 25 pesetas cada uno, el cabo Marcos Campos García, de Güimar, y los soldados Feliciano Afonso Alvarez, de Garachico; Manuel Galván Cabrera, de la Laguna; Victor Gutiérrez Chaves, de Tacoronte; Rafael Afonso García, de la Laguna; Ruperto Meneses Rodríguez de los Silos y Bernabé Díaz González, de la Orotava, este último procedente de Puerto Rico.

En el Boletín Oficial de ayer se avisó á los propietarios de terrenos cuya ocupación se ha declarado necesaria para las obras de construcción del 2.º trozo de la carretera de tercer orden, de la Laguna á Bajamar, á fin de que en el término de ocho días designen perito que les represente.

Con seis meses de licencia por enfermedad ha llegado de Filipinas el primer teniente de infantería nuestro amigo don Jacinto Casariego.

Le saludamos afectuosamente, deseándole un pronto restablecimiento.

Hoy se ha recibido el siguiente despacho oficial:

Ministro Gobernación á Gobernador-Tenerife.
Madrid 7—3'5 m.

Algunos correspondientes han telegrafado á sus periódicos que se ha leído en las Camaras de los Estados Unidos el mensaje presidencial y que se ha votado la intervención armada en Cuba. Esta versión carece de todo fundamento. Ni oficial ni particularmente se ha recibido tal noticia, si la de haberse aplazado á presentación de dicho mensaje quizás hasta el lunes próximo.

Por considerarlo de actualidad re producimos el trabajo sobre la guerra del corso, publicado en Barcelona por el

ex Diputado á Cortes D. Cayetano Leygonier y que ha sido muy elogiado por la prensa de aquella Capital.

CURA Y OPERA, SIN DOLOR

El dentista americano A. J. C. Conde, dentista de ilustres familias; de príncipes y emperadores; de hermandades de caridad y eclesiásticas; presidente honorario de institutos dentales nombrado en 1895 por el Congreso médico dental colombiano en Norteamérica, etc., etc. Como especialista ofrece al ilustrado público, curar toda enfermedad dentaria y extraer muelas, dientes y raíces (sin dolor) por métodos eléctricos y anestésicos usados con gran éxito hasta en los reales palacios, al módico precio de un duro; fortifica y tapa los dientes cariados con oro y porcelana desde 3 á 20 duros; coloca ricas dentaduras de oro y otros materiales, con y sin paladar desde 65 á 300 duros y corrige los defectos de la 1.ª y 2.ª dentición de los niños.
Castillo n.º 17.—Consulta de 11 á 4.

Fuente de virtud

La Pasión de Jesucristo ha de ser por todos los siglos fuente de vida para el mundo. Siempre hallarán allí los hombres las virtudes que necesitan para conseguir su dicha, no solamente en el cielo, sino también en la tierra; desprendimiento de los ricos, los pobres resignación, humildad los orgullosos, los pusilánimes valor; todos por último, espíritu de paciencia y de sacrificio.

¡Pueblos modernos; volved los ojos hacia Cristo Crucificado, y con su vista se apagará el incendio que os amaga, y cuyos primeros chispazos han estremeado la tierra.

La dinamita no arderá, si las malas pasiones no arden.

EL ARZOBISPO-OBISPO DE MADRID-ALCALÁ.

JUEVES SANTO

El templo está de luto; sus altares de fúnebre crespón están cubiertos, y el silencio del reino de los muertos se extiende por sus naves seculares.

No se escuchan los místicos cantares que ayer formaban plácidos conciertos, y brillan por los ámbitos desiertos los cirios, como tristes luminarias.

La cristiandad entera conmemora del Gólgota el suceso extraordinario, y al pie del monumento reza y llora postrada en el augusto santuario; y á impulso de la fe, besa y adora la santa cruz, que ennoblecó el Calvario.

SANTIAGO IGLESIAS.

AL CRUCIFICADO

Señor, tu sangre en esa cruz vertida; tu horrendo sacrificio; ¿ha sido en vano? Si el hombre debe ser del hombre hermano ¿cómo existe la guerra fratricida?...

¿Cómo están—si en los trances de la vida ha de cumplirse el código cristiano,— el derecho á las plantas de un tirano, y la santa virtud escarneada?...

Así... no así, con voz más elocuente, Argensola también te interrogaba, y ninfa celestial calmó su anhelo; pero en la tormentosa edad presente, en que la duda empieza y la fe acaba, ¡ay! no dialoga con el mundo el cielo!

ANTONIO ZEROLO.

Al pie de la Cruz

Un sólo espectáculo atrae hoy las miradas del pueblo cristiano, agitando y conmoviendo su corazón hasta las lágrimas, y es la agonía y la muerte del Hombre Dios. Los fieles conternados invaden los templos del Señor para escuchar narraciones tristes, canos lúgubres y lamentaciones horribles como el infortunio que nos recuerdan.

Grandes crímenes habían emegrecido la conciencia del hombre desde que en las primeras edades del mundo vertió cruelmente la sangre de Abel casi á las puertas del Paraíso. Después de los horrores del paganismo pasaron sobre su corazón, como olas de cieno las torpezas de la idolatría, en que cada infancia tuvo su altar. Sólo faltaba un crimen que cometer; crimen glorioso para cuya explicación no bastan la inspiración del hombre ni el amor de un Serafin; y hoy se perpetra tan sacrilega iniquidad muriendo en manos del hombre, confundido con criminales y después de recorrer todos los abismos del sufrimiento, el Mesías prometido al mundo en la hora trágica de la primera caída, el Hijo de Dios hecho hombre para redimir á la descendencia de Adán.

Nunca renovaremos en la memoria del corazón este sacrificio inmenso, como los beneficios que ha derramado sobre el mundo, sin que oigamos la voz del Evangelista más amado, que con la conismo frío y aterrador no dice: «Junto á la Cruz en que Jesús moría permanecía en pie María su Madre.»

¡Horrible combinación de sufrimientos! El dolor de un Hombre-Dios, que muere entre el abandono del cielo y los sangrientos desprecios de la tierra, y el dolor de una Virgen Madre, que asiste heroica y resignada al pie de la Cruz.

Ante la magnitud de este misterio la razón se turba, la fe vacila, y el alma derrama á los pies del Hijo y de la Madre plegarias de agradecimiento y lágrimas de adoración.

EL OBISPO DE SIÓN.

MATER DOLOROSA

Blanca como el panal de las abejas, transido el corazón por el quebranto, en sus divinos ojos ya no hay llanto, en su divina boca ya no hay quejas.

La blonda cabellera en sus guedejas oculta de la faz el hondo espanto, y al pie del leño redentor y santo, misera humanidad, sola la dejás!

Es la Madre de Dios, que en su sombría soledad nada quiere, nada espera, viendo á sus pies la inmensidad vacía; y es tanto su dolor, que si pudiera la creación sentirle, acabaría por el dolor la creación entera.

SANTIAGO IGLESIAS.

cuando no cuidaba de su rostro, cuando no or denaba á sus ojos y su boca que sorrisen, como en el instante en que la sorprendemos, aquella mujer, que había debido inspirar grandes pasiones, dejaba transparentar en ella algo de duro y de brutal que inquietaba.

Se leía la falsedad en aquellas pupilas tan brillantes, la astucia en aquellas atorciopeladas mejillas, instintos de dominación y dureza en la atrevida línea de aquella nariz de móviles alas, violenta sensualidad en sus rojos labios.

Peró todo esto no era notado por los que la veían al paso ni por los que la conocían algo íntimamente, porque sus hermosas cejas unidas y su frente baja, revelaban la más formidable de las voluntades, y nadie podía leer en ella á no consentirlo, pues sabía ser siempre y en toda circunstancia, dueña de sí misma.

Era conocida hacia tiempo por la Bella Diana y gozaba de la reputación mejor establecida de la mujer del mejor mundo y de la más abable compañía.

De pronto se estremeció. Al través de la cortinilla de guipure, tras de la que continuaba ocultándose atenta y apasionada, acababa de ver al conde que entraba en el patio del hotel.

Su pálido rostro, sus contridos labios, su marcha un poco violenta, todo revelaba su emoción; y no era dudoso que esta emoción tuviera algo que ver con la condesa, al ver la rápida mirada que lanzó á la ventana del tocador, aun que no pudiese ver á Diana detrás de la ligera cortina que la protegía.

Diana conocía demasiado á su marido para no

—¿Es decir que anteayer ha visto á la condesa?

—Sí, señor.

—¿Y qué dijo... para obtener esa audiencia?

—Que venía de Nimes.

M. de Fernic permaneció un momento callado.

—Si—dijo luego con calma,—venía á mendigar. Este hombre estuvo á mi servicio antes que vos, y le arrojé de casa... por indelicadeza. Si vuelve á presentarse, me lo advertireis antes que pase á ver á la señora condesa. Es demasiado buena y no sabe negar nada ni aún á los que menos lo merecen.

Benjamín se inclinó respetuosamente en señal de obediencia, en tanto que el conde salía del pabellón.

Peró en lugar de entrar en el hotel, salió de nuevo á la calle, dirigiéndose hacia el barrio de Saint Germain.

—¿A dónde va?—se preguntó la condesa Diana, que no le perdía de vista;—¿por qué se aleja después de hablar con Benjamín, en lugar de subir á hablarme?

VI

MADAME DE RICHEMOND

En pocos minutos el conde de Fernic llegó á la calle Grenelle, deteniéndose ante un hotel de lujosa apariencia.

Llamó, la maciza puerta se abrió, y hallóse

gado de negocios ó de misiones políticas, y hasta como embajador, había recorrido la Europa y las dos Américas.

Los de Fernic, por otra parte, figuraban entre las más antiguas familias de Bretaña, y habían representado en todo tiempo un gran papel en la historia de Francia, al servicio de la antigua monarquía.

Después de la revolución, sin renunciar á su fe realista y á sus esperanzas, concluyeron por entrar en el movimiento general y consintieron en servir á los nuevos gobiernos que Francia ha ensayado.

Apresurémonos á añadir que M. de Fernic era un tipo raro de integridad, de lealtad; y llevaba el respecto, la idolatría del punto de honor, hasta los más extremos límites.

En el momento en que penetramos en el hotel, la condesa Diana estaba sola en su habitación del primer piso.

Ocultaba tras las cortinas de la ventana de su elegante tocador, que daba á la calle de Beaupart, en el ángulo de la de Vaugirard, pálida, anhelante, interrogaba con la mirada inquieta y apasionada todo el horizonte que su vista podía alcanzar.

¿Por qué aquella angustia que trastornaba su rostro expresivo y notablemente bello?

Colocada en su observatorio había visto á Antonio Ceusade alejarse, seguido de su marido.

Había visto á aquel hombre guardar en su crispada mano los papeles de que era poseedor.

Había visto su expresión de terror, y había participado de aquel terror.

Al pie de la Cruz

Al pie de la cruz, do pende el hombre Dios enclavado por redimir el pecado á la raza de Cain, sobre el Gólgota sombrío que baña en turbios vapores el sol que toca entre horrores de los mares el confín;

velada la pura frente con negro crespón de duelo, Liza los ojos al cielo una mujer virginal; y sus lágrimas que corren y sus ardientes suspiros seca y arrebatada en giros furiosos el vendaval.

El relámpago medroso apenas triste ilumina de aquella frente divina el insondable dolor; y el trueno rueda á lo lejos sobre las cóncavas nubes, y llanto de los querubes es de la lluvia el clamor.

¡Ay de la Madre amorosa que mira al hijo querido de sus entrañas nacido, nacido para morir! ¡Ay de la Virgen, que so'a y sin amores se queda... ¿quién hay que la suma pueda de sus dolores medir?

Virgen pura, Madre hermosa tú, que sabes mi fe ciega, perdóname, si no llegué á tí mi canto de amor. Mis lágrimas son de hombre, mis pensamientos mundanos. ¡Ay, no vibra entre mis manos la lira de tu dolor!

M. FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ.

EL SEPLICHO DE NUESTRO SEÑOR

SONETO

Yace en esta que ves tumba cubierta Un cuerpo de valor tan soberano, Qua cuando Muerte en el puso la mano, De la Vida mayor fue Muerte muerta. Rompiendo e alma está la baja puerta Do vive el desleal ángel tirano. Quedando por el bien ultramarino Otra de libertad al hombre abierta. Cuando murió, cayó naturalza Sobre sí misma; en torno le lloraron Los cielos, y de luto se vistieron; Las piedras trasladaron su dureza, En el pecho de hombre, y di tomaron La razón del dolor con se abrieron.

C. DE ALDAMA.

EL CORSO

ASOCIACIÓN NACIONAL PARA DEFENSA DE LAS COSTAS

I

El corsario es en el mar lo que el guerrillero en tierra. Con la patente ó permiso auténtico del Gobierno, arma particularmente un buque para conseguir piratas, coger en buena presa a las mercaderías ó de guerra, destruir puertos y factorías de los estados enemigos.

Su tripulación y jefes tienen las categorías de la Armada, y deben ser tratados como prisioneros de guerra en caso de ser apresada la nave. Las naciones amigas ó neutrales les dan hospitalidad y les facilitan todo género de recursos. Tienen opción á fuero de guerra, honores, premios en metálico, donación de propiedades, participación en las mercancías apresadas y á cuantas recompensas merezcan sus patrióticas acciones en función de guerra consumadas.

Tales reglas y privilegios se han consignados desde el siglo XVI en la pragmática de D.ª Juana la Loca, dando reglas para armar las naves mercantes; en las Leyes 4.ª y 6.ª, título 8.º de la Novísima Recopilación; en las Ordenanzas del Corso de 1801; en los artículos 6.º, 7.º, 8.º y 9.º de las Ordenanzas de las matriculas de mar, y en las Ordenanzas de Marina de 1805.

Disposiciones legales anticuadas que reformará necesariamente el actual Gobierno, amoldando as á los adelantos modernos del derecho y de las construcciones navales.

El cual atenderá además á los gastos para la adquisición de buques, como en otros tiempos se compraron escuadras de ellos á Inglaterra para corsarios, según refiere Jovellanos.

En la confección de las nuevas indicadas leyes, deberá intervenir con su

ilustrado dictamen la Gran Asociación Nacional que proponemos más adelante, así como en la compra de los barcos, que precisamente han de ser de vapor, blindados en la cubierta, sin bordas, achatados y de máxima velocidad; distribuidos sus compartimientos para transportar explosivos sin peligro, y aparatos y artefactos para lanzarlos.

II

La guerra del Corso es más temida de las naciones que la de formidables escuadras.

Contrarrestó siempre la fuerza de las potencias marítimas cuando los combates navales se libraban con imperfecta artillería, al arma blanca y al abordaje. Impuso con el terror de sus estragos su dominio en la antigüedad y en la Edad Media, enseñoreándose del Mediterráneo, Fenicia, Cartago, Roma; posteriormente Venecia, Malta, Alger, Cataluña y Aragón, alternativa y sucesivamente, en el transcurso de los pasados siglos, se transmitieron el imperio del mar por la preponderancia de sus corsarios.

Muchos de los grandes capitanes de flotas militares surgieron de los Corsarios, ó llevaron en su espíritu y medios gerrenos la estrategia, la táctica y la acción de sus fundamentos realizándolos en conquistas, descubrimientos y colonizaciones.

Entre ellos cuéntanse Roger de Flor, que clavó las banderas de Cataluña en los minaretes de Constantinopla; Colón, Logazpi, Hernán Cortés, Pizarro y aún cien más héroes de nuestra legendaria historia que arrasan y destruyen, en mares y continentes, cuanto se opone á sus nobles civilizadores designios y hasta esclavizan á los pueblos conquistados.

Semejantes ejemplos, aunque con más rigor contra los naturales, siguieron modernamente Inglaterra en la India, Francia en la Guinea, Holanda en Java y Sumatra, y, para abreviar esta rápida ojeada histórica, en lucha fratricida, sin preocuparse de que herían en el corazón á hijos de su raza, los Estados Unidos del Norte lanzan al Océano los corsarios Sumpter y Alabama contra los Estados del Sur, y con saña humana destruyen su comercio, naves y puertos.

Estos son los nobles sentimientos de que alardean los yankees, al querer intervenir en nuestros asuntos interiores, calificando la guerra de Cuba de feroz y salvaje; ellos, que ni aún en sus discordias intestinas han respetado el sagrado derecho de gentes, y que atropellan día por día los fueros de la Justicia con la barbarie de los linchamientos.

Al lema de que «La force prime le droit» sujetan su política ambiciosa, rindiendo culto á la doctrina de Monroe en el sentido de que la América sea para los Estados Unidos del Norte, no para los americanos del Mediodía y del Sur Bien apercibidos los que se extienden desde Méjico al cabo de Hornos y forman gran parte de la gran familia española de tales malvados designios, expresan su odio á la estrellada bandera con frecuentes conflictos diplomáticos.

Política audaz y rastrera que alienta las luchas civiles en los estados débiles del Sud América, para aniquilarlos y someterlos en lo porvenir; que sorprende hallándose en paz y armonía, al Japón, y lo despoja de las islas de Sand wich.

Más, volviendo al tema propuesto, todas las naciones prevén que las grandes escuadras no sirven más que para combates en alta mar, siendo ya hoy casi impotentes para atacar las costas, descubiertos los poderosos agentes de las materias explosivas, como la dinamita, adealita y otras, lanzadas por torpedos y artefactos que no causen peligro al operador, entre los cuales figurará, en oportuno momento, uno propio de nuestra invención.

Asimismo piensan que el Corso, fuerza imponderable de los países débiles, se desarrollará imponente por su condición universal, y en él estribarán los azares de la guerra marítima que se avecina.

III

Ya en el tratado de París de 1856, se vislumbraron los indicados temores de las potencias de primer orden. En las gestiones diplomáticas que lo confirmaron, sus representantes pugnaban porque las de segundo orden se comprometieran á no valerse del Corso, sabiendo que sus potentes máquinas de guerra, en combinadas escuadras, por numerosos que fueran, dejarían siempre indefensas las extensas costas de sus dominios y las va iosas flotas de su Marina mercante.

España, Suiza y Dinamarca se negaron prudentemente á renunciar al Corso, fundándose en el sagrado derecho de propia defensa; sancionado en todas las leyes divinas y humanas, garantía única del humilde contra el poder.

Años después la Rusia no quiso renovar el tratado con los Estados Unidos del Norte América, manteniendo su libertad de acción para organizar el Corso en el momento en que lo estimara oportuno y necesario.

En 1887, la Gran Bretaña, que se jacta de poseer el imperio de los mares y cuenta tantos buques de guerra, quizás como los de las más naciones europeas en conjunto, reveló tácitamente la vulnerabilidad de su poderío, aceptando las conclusiones del meeting celebrado en Londres en aquella época.

Presidiólo el cardenal Manning, concurrieron los Lores del Almirantazgo, oficiales del Ejército y de la Marina, representaciones de todas las clases del Estado, de la Aristocracia y del pueblo, calculándose en quince mil el total de los asistentes. Reconocióse que á pesar de haber dado el Parlamento, desde el año 30, la preferencia á la defensa de las costas sobre todas las cuestiones de guerra, multiplicando las fortificaciones y dedicando dos escuadras compuestas de nueve navíos, veinticinco buques de mediano porte, ochenta guardacostas y otros auxiliares á navegar, circulando constantemente por las islas Británicas, las costas estaban mal resguardadas, ofreciendo descubiertos puertos á los ataques del extranjero. Acordóse la perentoria de arbitrar medios de defensa con el concurso de todo el pueblo inglés, en armonía con el Gobierno, y estatuir al efecto una Gran Asociación Nacional para las defensas de las costas.

Rusia, Suecia y Dinamarca instituyeron posteriormente Asociación de igual carácter. En los propósitos secretos de todas estas naciones germinaba la idea del Corso.

IV

En la Asociación Nacional para el fomento de la Marina, comprendiendo la militar y mercante, que fundáramos en 1883, presidiendo 42 diputados en el solón de presupuestos del Congreso, iniciamos la idea de importar los acuerdos del meeting de Londres, á raíz de su celebración. La que igualmente estatuímos de Escuelas Asi ó Navales, siendo Protectora la Reina Regente, á semejanza en parte de la de Barcelona. tenía por objeto, al par que recoger niños y jóvenes huérfanos desvalidos que pululan en los puertos, viviendo en la indigencia y el abandono, plantel de vagos y criminales, formar un gran contingente de hábiles marineros con que dotar á las flotas de guerra y mercante, base esencial y prima de nuestra restauración naval, y crear una milicia voluntaria para resguardo del litoral.

Anteriormente, en 1882, presentamos al Congreso el único proyecto de Ley sobre reorganización de la armada que mencionan los anales parlamentarios. Proyecto modificable por ilustrada discusión, pero base y fundamento para asentar sólidamente la reconstrucción de nuestra marina de guerra, en forma activa y práctica, de carácter eminente nacional, á imitación de Francia, Inglaterra, Italia, Austria y naciones americanas, donde se desarrolla ban reformas tan trascendentales, por ministerio de la Ley, con intervención del poder legislativo.

Consiguientemente publicamos el proyecto de preparación para el Corso, en previsión de sucesos que pudieran sorprendernos, como nos sorprendieron la guerra de la Independencia, las carlistas, las cubanas y la reciente insurrección de Filipinas; las rebeliones miliares, los motines, y aún los crímenes perpetrados en personalidades representantes de verdaderas instituciones, anunciados públicamente en el periodo de su conspiración. Narrarlos sería doloroso é innecesario, bien presentes en la memoria universal. La preparación del Corso, desdeñada en su principio, acogida años más tarde cuando el suceso de las Carolinas, volvió á ser preterida y olvidada, renaciendo en las manifestaciones de Cánovas y en los periódicos oficiales del actual Gobierno, al aparecer siniestras nubes en el horizonte norteamericano.

Los impugnadores de ayer, hoy no se atreven á proferir palabra, impuestos por la opinión sensata que estima el inmenso poder de buques que, allanando el territorio marítimo del enemigo, ó fuera de las aguas jurisdiccionales de las naciones neutrales, inferían graves daños á las poblaciones costeras y á las flotas mercantes que nos atacan en son de guerra.

Al Corso se apela en las regiones oficiales en la desesperante situación en que nos encontramos; en las palpitaciones del sentimiento público, bien poseídos todos los españoles de que la Armada, á pesar del valor de nuestros marinos, no es suficiente para defender nuestra autonomía internacional y el honor de nuestra bandera en todas las islas y continentes.

Aquellos argumentos contra la preparación del Corso, en las lejanas fechas que hemos marcado, confundiendo al Corsario con el pirata, tocando insidiosamente las fibras de la hidalguía arraigadas en el corazón español, ya más ilustrado el común entendimiento, son rechazados por absurdos é insensatos.

El pirata en el mar es lo que el bandido en tierra. Enemigo de la sociedad entera, no distingue de nacionalidades, no le estimula el fin de aniquilar al que, valiéndose de fuerza mayor, ataca sagrados derechos de existencia, de libertad é independencia; va guiado tan sólo por instintos sanguinarios y feroces, á consumar el robo para su nefando exclusivo provecho y lucro. El corsario, muy diversamente, combate por la causa nacional; tanto protege las naves patrias y respeta las neutrales, como embiste contra las enemigas. El botín que recoge en justa represalia, es merecida indemnización de los gastos y del capital invertido en la nave. Lleva en sus mástiles el pabellón nacional para ser considerado en los países neutrales y acogido en las plazas y puertos de su nación.

V

Ocioso es ponderar el peligro que amenaza á la integridad de nuestro territorio y á nuestra misma independencia: Baleares, Canarias, Cuba, Puerto Rico, Filipinas y posesiones de Africa excitan la codicia del extranjero, y no tenemos á disposición de nuestros generosos intentos de desesperada defensa más que «El Corso».

Recordamos que el pueblo, levantándose en masa, venció á Napoleón triunfante de los reyes de Europa.

Meditemos que la lucha de Cuba es la guerra encubierta con los Estados Unidos, más provechosa para ellos que la guerra declarada y franca, pues no derraman sangre y con su dinero encienden la insurrección, permitiendo que conspiren en su territorio los filibusteros, que levantan empréstitos, equipen buques cargados de vituallas y efectos de guerra, que salen descaradamente de sus puertos y arriban á las playas cubanas, extinguiendo así lenta y páfidamente nuestros agotados recursos económicos, las fuerzas físicas del pueblo, arrancando al hogar y llevando al martirio de largas navegaciones, climas insanos é inhumana guerra, lo más florido de la juventud española.

Seamos dignos hermanos de esos héroes que sucumben en la manigua que encuentran sepultura en las tenebrosas aguas del Océano ó espiran al volver á la amada tierra de la patria.

Apelemos al Corso, que naveguen en él patrias esperanzas, guiadas por el genio inmortal de nuestros bizarros marinos mercantes. En otro concepto piensan las clases acomodadas del litoral, que encierra las poblaciones más ricas y populosas de España, que las conti bucciones ó indemnizaciones de guerra les han de costar excesivamente más caras que los gastos de defensas de costas y armamentos de corsarios, los cuales pueden costearse por empresas que reparten grandes ganancias con las pre

sas al par que presten noble servicio á la nación.

De un sólo arranque, por entusiasta y general movimiento, organicemos la defensa de las costas y el armamento del Corso. Reflexionemos sobre el ejemplo de Inglaterra en el meeting de Londres.

Si felizmente la guerra no estalla, estaremos preparados para las contingencias de lo porvenir. Nuestro poder naval impondrá más respeto á extranjero enemigo.

Si la guerra se declara no nos encontrará inermes y desprevenidos.

El Corso prontamente se organizará, pero disponiendo de algún tiempo se instituye mejor. En cuanto al problema económico, bastará con el óbolo del pobre y el donativo del rico. Las empresas extranjeras han de ayudarnos, formándose en todas las naciones americanas de origen español.

El Gobierno concurrirá seguramente á esta obra nacional con los cuantiosos recursos que aun le quedan si utiliza capitales inmensos que retienen usurpadores del Estado que en este momento no es prudente denunciar.

A tales levantados fines constituyamos grande Asociación Nacional para la defensa de las costas y la organización del Corso.

Barcelona, que descuella entre las poblaciones marítimas, debe tomar tan honrosa iniciativa. Pronto la seguirán todas las provincias del litoral, sin excluir á las del interior, que aportarán ilimitado concurso.

En el seno de la asociación se desarrollarán formas y procedimientos orgánicos.

Nuestro nombre obscuro carece de prestigio para suscribir la magna convocatoria del meeting; pero la Prensa, la Industria, el Comercio, la Iglesia, el Ejército, la Marina de guerra y la mercante, las clases sociales en general, cuentan en esta gran ciudad con ilustres representaciones colectivas é individuales; á todas y á cada una de ellas nos dirigimos para que lleven á la práctica el pensamiento dominante en estas líneas, si les merece grata aceptación.

CAYETANO LEYGNONIER.

ANUNCIOS PREFERENTES

EN EL NUEVO ESTABLECIMIENTO que acaba de abrir al público, en la calle del Castillo número 20, su dueño Ricardo Fuentes ofrece un variado surtido de géneros tanto en manufacturas del Reino como del extranjero. (26-3)

SE ALQUILA LA BONITA CASA, CON espacioso jardín, calle de San Juan Bautista n.º 15 Inf rmarán, Clavel, 1. (5-4-15)

SE VENDE EL ESTABLECIMIENTO de ultramarinos, calle de Canales número 24. En el mismo darán razón. (30-3-10)

SE VENDE LA CASA CALLE DEL Clavel número 13. Tiene el número 22 por la calle de la Luz. Para tratar dirigirse á la casa, donde impondrán de precio y condiciones. (18-3)

THE LION TRADING C.º

Agencia de la COMERCIAL UNIÓN

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS MARÍTIMOS Y SOBRE LA VIDA

Tenemos el gusto de participar al público en general y á nuestra clientela en particular que en el próximo Abril empezaremos á recibir un grande y variadísimo surtido en toda clase de artículos para verano.

Reconocidas por todos están la bondad y excelencias de las manufacturas inglesas—que son nuestra especialidad—sobre todo, en tejidos de lana, hilo y algodón; del mismo modo que las sedas y fantasías para el bello sexo son las más caprichosas y elegantes las que se fabrican en Francia.

Nosotros, por la comunidad de negocios con las grandes fábricas de esta Nación y las de Inglaterra, tendremos, á precios bastante módicos, los más selectos géneros ingleses, las últimas novedades de París y muchísimos productos de España, Alemania é Italia.

Y como sabemos lo amante que es el público de Santa Cruz del Buen Gusto y de las Superiores calidades que son la base de la ECONOMÍA, no dudamos que nuestra Casa seguirá, como siempre, obteniendo sus favores.

LION TRADING

40—Castillo—42.

(24-3-25)

Vapores con registro abierto

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor de gran porte.

Canarias

Saldrá de este puerto el día 19 de Abril.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, **Hardisson Hermanos**

Société générale de transports maritimes
À VAPEUR



Para Santos, Rio Janeiro, Montevideo
y Buenos Aires

Llegará á este puerto el 16 de Abril el magnífico vapor

Aquitaine

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

Compagnie Générale Transatlantique



PARA VENEZUELA, COLOMBIA,
COSTA RICA, CURACAO Y TRINIDAD

Saldrá de este puerto el 18 de Abril el hermoso vapor

Ferdinand de Lesseps

Admite carga y pasajeros de 1.ª clase, de 3.ª preferente y 3.ª clase.

Agentes, **HARDISSON FRERES**

Forwood Brothers & Co's

Line of Steamers

PARA LONDRES VIA MADERA



El magnífico vapor

Orotava

saldrá de este puerto el 10 de Abril.

Admite carga y pasajeros.
NOTA.—Se ruega a los señores cargadores pongan la carga al costado del vapor antes de las 11 de la mañana del día de la salida del mismo, pues después de esta hora no será admitida, advirtiéndose que no se expedirán órdenes de embarque sin que la carga esté en las lanchas.

Agente, **WOLFSON Marina, núm. 1.**

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE



Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao
Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón

El hermosa vapor

Sud-América

Llegará á este puerto del 8 al 9 de Abril.

Admite carga y pasajeros.
Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 7

Informará su agente, **PEDRO RAVINA.**—Norte, 45.

SHAW SAVILL & ALBION

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Plymouth y Londres

El vapor inglés

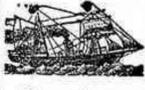
Pakeha

Llegará á este puerto el 8 de Abril.
Tiene hueco para 200 toneladas de carga sobre cubierta y 50 bajo cubierta

Agentes, **HAMILTON Y COMPAÑIA.**

THE UNION STEAM SHIP COMPANY

PARA SOUTHAMPTON



El grandioso y rápido vapor

GOTH

saldrá de este puerto el 9 de Abril.

Admite carga y pasajeros.
Tiene hueco para 100 toneladas de carga sobre cubierta y 100 bajo cubierta.

Agentes, **Hamilton y Compañia**

Compañía de vapores Correos
INTERINSULARES CANARIOS



PARA CADIZ

Saldrá el 10 del actual el rápido y comodo vapor de esta Compañía nombrado

León y Castillo

Admite carga y pasajeros á fletes módicos.

Para mas informes ocurr. se á sus Agentes
Compañía de Vapores Correos Interinsulares.
Marina, núm. 11.

El anuncio es como el alma del comercio y de a industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

ASCENSORES-SIVILLA
Hidráulicos y Eléctricos
MONTA CARGAS Y MONTA PLATOS

APARATOS
ELEVADORES
DE
TODOS
SISTEMAS



MOVIDOS
POR MOTOR
DE
Vapor, de Gas
Y Á BRAZO

MUNAR Y GUITART

S. en C.

INGENIEROS Y ARQUITECTOS
LIBERTAD, 1, MADRID

La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidrostático, funiculares, de compensador, eléctricos, hidroeléctricos, mecánicos, á brazo, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos

1897

HENO

Se acaba de recibir una importante partida que venden á precio económico los Sres. Elder, Dempster & Co., Marina 11. (29-3)

PIANOS—PIANOS

Pídanse los de la acreditada marca

JUAN AYNE

construidos exprofeso para las Canarias.

FERNANDO VII 51, 53 y Call 22, BARCELONA.

Instrumentos, Música y Harmoniums.

Fundición de hierro

TALLERES

Maquinaria y Cerrajería

DE

ANTONIO AGUILAR

RÁBIDA, 10.—SEVILLA.

Especialidad en Columnas, Balcones, Rejas, Cancelas, Monteras y toda clase de artículos para construcciones.

Prensas de púlpito ó jaula para uvas.

Prensas de palanca con dos ó cuatro columnas con privilegio exclusivo por el *disparador Aguilar* para determinar la presión máxima.

Pisadoras de varios sistemas para uvas.

Privilegio exclusivo por la nueva pisadora para uvas con cepillos automáticos.

Diferentes modelos de bombas para trasiego de vinos.

Norias, Molinos, Arados, y toda clase de Maquinaria y Cerrajería.

Catálogo, dibujos, etc. pueden verse en casa del Representante del señor Aguilar, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (2-1 m).

Nuevo surtido

CAMILO LECUONA Y BELLO

Castillo n.º 46

En este almacén se acaban de recibir los artículos siguientes: Moldes de paja y de fieltro para sombreros de señora.—Cinturones escoceses.—Pañuelos de raso.—Libros de misa.—Crespón inglés.—Crespones rizados para adornar sombreros.—Ligas.—Bolsas de cuero.—Abanicos de color y negros.—Corsés.—Sprits y plumas.—Velos para la cara.—Gomas y trenzas para vestidos.—Velos-tohalla.—Pañuelos de estambre.—Sombreros de paja para hombres y niños.—Gorros de color y negros para hombres.—Tiros.—Estuches para viaje.—Parasoles.—Corbatas.—Botones de nacar.—Cuellos y Puños.—Petacas de cuero.—Tabaqueras de caoutchouc.—Pañuelos de hilo blancos y de color.—Limas para uñas.—Capotas blancas para niños.—Medias y calcetines negros para id.—Cepillos para uñas y para dientes.—Completo y variado surtido de perfumería.—Pielés fantasía para delanteros de cama.—Coronas parisienses.

Calle del Castillo n.º 46, esquina á Teobaldo Power. (24 3 30)

Nuevo Hotel

El acreditado «La Palma» que existía en la isla de dicho nombre, se ha trasladado á esta Capital, calle del Castillo número 86, «casa del Barco». Su dueño, Manuel Pérez Cobela, tiene el honor de ofrecerlo al público, en la seguridad de que encontrará en él, esmerado trato y cómodas y elegantes habitaciones, con vistas á la calle; y servicio de comidas á domicilio, para quienes lo deseen; todo á precios módicos. (19 2)

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En el tratamiento de estas enfermedades, los Sres Médicos de los Hospitales de Paris han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas

En esta Capital, Farmacia de Rodríguez Núñez, Castillo, 32y34.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNADEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Castillo, núm. 56 y Teobaldo Power. 24 m 6